



## INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

3828 - 2016

RESOLUCIÓN N° 0002814 /2016  
Rocha, 26 Set 2016

**VISTO:** el cronograma de trabajo de obras por parte de la IDR, para reposición de pavimentos en calzadas afectados por OSE, en el cumplimiento de sus fines específicos, en localidades de Rocha.

**CONSIDERANDO:** que a tales efectos se procede al llamado de Licitación Abreviada No. 16/2016 para la ejecución de dichas obras;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a sus facultades:

### EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA RESUELVE:

1º) Llámese a Licitación Abreviada No. 16/2016 para la reposición de pavimentos en calzadas afectados por OSE, en el cumplimiento de sus fines específicos, en localidades de Rocha.

2º) Apruébese los recaudos elaborados a tales efectos, encontrándose a disposición de los interesados el Pliego Particular de Condiciones, en el Departamento Notarial, calle Gral. Artigas N. 176 de la ciudad de Rocha y/o en Oficina de Montevideo 5to. Piso de Galería Coubarrere (18 de Julio y Convención) y a través de la página web ([www.rocha.gub.uy](http://www.rocha.gub.uy)) al precio de \$ 1.000 hasta el día de apertura de ofertas en horario de oficina.

3º) La recepción y apertura de ofertas se fija para el día 13 de octubre/16, en el Departamento Notarial, de la Intendencia Departamental de Rocha , calle General. Artigas N° 176, hora 15:00.

4º) Regístrese, publíquese y cúmplase.

APH/gs

ING. GABRIEL TINAGLINI  
SECRETARIO GENERAL  
INTENDENCIA DEPTAL. DE ROCHA

ANÍBAL PEREYRA HUELMO  
INTENDENTE DEPTAL. DE ROCHA